

REVISTA CIENCIA DIGNA

NORMAS EDITORIALES - INDICACIONES PARA AUTORES

La Revista Ciencia Digna es de libre acceso y no se cobra a lxs autorxs para publicar en ella. Se reciben manuscritos académico-científicos de “investigación”, de “revisión” y de “reflexión” de cualquier tema y campo disciplinar. Adicionalmente, también se reciben manuscritos sobre “Resistencias y experiencias comunitarias”, “Reseñas de libros”, “Reseñas de eventos científicos” y “Poemas”. En todos los casos, los trabajos deben estar alineados con la Ciencia Digna.

Se reciben manuscritos para publicar en distintas categorías:

- a) **ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN:** Este tipo de artículo presenta y discute resultados provenientes de investigaciones científicas originales. Debe incluir resumen, introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias. Debe contener un mínimo de 20 referencias bibliográficas relevantes, preferentemente de la última década. El formato para su presentación es un documento Word A4, a doble espacio, con un máximo de 30 páginas de extensión.
- b) **ARTÍCULOS DE REVISIÓN:** Este tipo de artículo consigna el estado actual de conocimiento sobre un tema o problemática específica en torno al cual lxs autorxs realizan un análisis, incorporan aportes y exponen criterios para su consideración y evaluación. Este tipo de artículo académico-científico consigna el estado actual de conocimiento sobre un tema o problemática específica en torno al cual lxs autorxs realizan un análisis, incorporan aportes y exponen criterios para su consideración y evaluación. Debe incluir resumen y contener un mínimo de 20 referencias bibliográficas relevantes, preferentemente de la última década. El formato para su presentación es un documento Word A4, a doble espacio, con un máximo de 30 páginas de extensión.
- c) **ARTÍCULOS DE REFLEXIÓN:** En estos artículos lxs autorxs presentan una opinión, reflexión, análisis crítico o postura sobre una problemática socioambiental, un debate del campo tecnocientífico, o en el ámbito de las relaciones entre ciencia-tecnología-sociedad- naturaleza, basando sus reflexiones en resultados propios y/o en literatura consultada. Estos artículos son de índole

académica-científica y desarrollan una reflexión, análisis crítico o postura sobre una problemática socioambiental, un debate del campo tecnocientífico o en el ámbito de las relaciones entre ciencia-tecnología-sociedad- naturaleza, basado en resultados propios y/o en literatura consultada que lo sustente. Debe incluir resumen y contener entre 5 y 20 referencias bibliográficas. El formato para su presentación es un documento Word A4, a doble espacio, con un máximo de 30 páginas de extensión.

- d) **ARTÍCULOS SOBRE RESISTENCIAS Y EXPERIENCIAS COMUNITARIAS:** Estos artículos incluyen crónicas de luchas territoriales en defensa de la salud, el ambiente y los bienes comunes de la naturaleza protagonizadas por organizaciones sociales, pueblos indígenas o comunidades de Latinoamérica. Se invita no solo a investigadorxs sino a otras personas, colectivos y organizaciones a relatar sus experiencias. Debe incluir resumen. El formato para su presentación es un documento Word A4, a doble espacio, de 5 a 10 páginas de extensión.
- e) **RELATORÍAS DE CONGRESOS:** Estos artículos incluyen reseñas de encuentros y congresos referidos a las problemáticas socioambientales de nuestra región. Debe incluir resumen. El formato para su presentación es un documento Word A4, a doble espacio, con un máximo de 5 páginas de extensión.
- f) **RESEÑAS DE LIBROS:** Estos artículos incluyen reseñas de libros significativos en el ámbito del pensamiento crítico sobre ciencia-tecnología-sociedad y naturaleza en Latinoamérica. Debe incluir resumen. El formato para su presentación es un documento Word A4, a doble espacio, con un máximo de 5 páginas de extensión.
- g) **POEMAS:** Poemas vinculados a la ciencia digna. Verso y extensión libre. El formato para su presentación es un documento Word A4 a doble espacio.

Lxs autorxs son responsables de los resultados, ideas y opiniones vertidas, así como de la rigurosidad de la información expuesta en los manuscritos, incluyendo figuras, tablas y citas bibliográficas.

PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS

A) IDIOMAS: Los artículos pueden estar escritos en español o portugués. En caso de querer escribir el artículo adicionalmente en otro idioma, consultar previamente.

B) FORMATO: En todos los casos, los manuscritos se deben presentar como documentos de Word, con páginas tamaño A4 a doble espacio, márgenes de 2,5 cm en los cuatro lados, texto alineado a la izquierda, líneas y páginas numeradas consecutivamente y escrito en letra tipo Times New Roman tamaño 12. No usar sangrías en ninguna parte del manuscrito.

C) PÁGINA INICIAL: En todos los casos la página inicial debe contener, en el siguiente orden:

-Título en el idioma original (español o portugués): Conciso e informativo, en minúscula y negrita, alineado a la izquierda y no debe exceder los 120 caracteres incluidos los espacios. Para los artículos en portugués: colocar debajo del título en portugués su traducción al español. Escribirlo en minúscula, cursiva y negrita, y alineado a la izquierda. No debe exceder los 120 caracteres incluidos los espacios.

-Título (inglés): En minúscula, cursiva y negrita, alineado a la izquierda y no debe exceder los 120 caracteres incluidos los espacios.

-Autor (es): Deberá escribirse el/los apellido(s) completo(s), seguido de el/los nombre(s) completo(s) de cada autor/a (separar el apellido del nombre mediante coma), conforme al orden de autoría cuando son varixs autorxs. En el caso de dos autores, separarlos utilizando la letra “y” o “e” según corresponda al idioma original (español o portugués). En el caso de tres o más autores, separarlos mediante punto y coma (;), a excepción de los últimos dos que deben separarse utilizando la letra “y” o “e” según corresponda al idioma original (español o portugués). Los nombres de lxs autorxs deberán escribirse en letra minúscula y alineados a la izquierda, sin negrita, indicando con superíndice numérico las instituciones de pertenencia, que deberán consignarse como notas al pie de página. Señalar con un asterisco al autor de correspondencia. Ejemplo: Pérez, Clara^{1*}; Gómez, Santiago^{1,2} y Allende, Marisa². Solamente podrá consignarse una casilla de correo.

-Filiación y correo de contacto: en nota al pie indicar la filiación de cada autor/a y debajo, en renglón aparte, consignar el correo electrónico del autor/a de correspondencia

o de el/los colectivo/s social/es u organización/es comunitaria/s¹.

-Resumen (en el idioma original: español o portugués): El resumen debe incluir el objetivo del trabajo, la metodología utilizada, los hallazgos más importantes o resultados, y las principales conclusiones. Máximo de 250 palabras. Escribir el resumen en un único párrafo.

-Palabras clave (en el idioma original: español o portugués): Máximo cinco, debajo del resumen, separadas por punto seguido. No deben repetirse palabras que estén en el título del trabajo.

Nota: En los artículos en portugués colocar adicionalmente, debajo del resumen y las palabras clave en portugués, el resumen y palabras clave en español.

-Abstract: Resumen escrito en idioma inglés.

-Keywords: Palabras clave en inglés.

D) FORMATO EN EL CUERPO DEL TEXTO:

-Títulos y subtítulos: Los títulos de cada sección deben escribirse en letra Times New Roman tamaño 12, en mayúscula y negrita. Adicionalmente, se pueden incluir hasta dos subtítulos dentro de cada sección. Los subtítulos de primer orden se deben colocar en letra Times New Roman tamaño 12, en minúscula y negrita. Los de segundo orden en Times New Roman tamaño 12 en minúscula, cursiva y sin negrita. Títulos y subtítulos deben estar alineados a la izquierda.

-Notas al pie de página: deben estar escritas en letra Times New Roman, tamaño 10, sin negrita y con interlineado simple. Colocar la referencia como superíndice, siempre a continuación de los signos ortográficos en caso de coincidir con ellos (punto, coma o paréntesis).

-Números: Los números menores a diez deben escribirse siempre como texto, mientras que los mayores a diez deben escribirse con números arábigos. No separar los cientos, ni miles mediante puntos.

-Palabras en idiomas diferentes al original: las palabras en idiomas diferentes al idioma en el que está escrito el artículo deben escribirse en *cursiva*. Lo mismo aplica a los nombres científicos de organismos.

¹ Ejemplo:

1 Grupo de Biología Experimental, Instituto X, Universidad X, localidad, provincia/departamento, país.

* Correo de contacto: ejemplo@contacto.com

E) SECCIONES DE ARTÍCULOS DE “INVESTIGACIÓN”:

Los artículos de investigación deben estar organizados según las siguientes secciones:

Introducción: Debe contener el objetivo del trabajo y resumir los fundamentos para su realización, dando cuenta de los antecedentes sobre la temática. En el caso de contar con una o más, explicitar las hipótesis que se ponen a prueba.

Materiales y métodos: Describir los procedimientos utilizados, incluyendo las referencias a la metodología, los métodos y materiales utilizados.

Resultados: En un orden consistente con la metodología propuesta, destacar los hallazgos relevantes mostrando, en caso de que corresponda, los resultados estadísticos correspondientes a las pruebas realizadas.

Discusión: Considerando el conocimiento previo, analizar los resultados y subrayar los aspectos nuevos y relevantes del aporte. Evitar repetir información u otro material ya expuesto en las secciones de introducción o resultados. Cuando sea pertinente, se incluirán recomendaciones con referencia al tema investigado.

Conclusiones: En esta sección se expondrán las conclusiones que se derivan de la investigación realizada, vinculándolas a los objetivos y evitando realizar afirmaciones que no estén plenamente respaldadas por los datos. También es pertinente enunciar en esta sección las preguntas e incertidumbres que permanecen abiertas y que podrán ser abordadas a futuro.

Agradecimientos: Puede nombrarse a aquellas personas, instituciones, ONG, comunidades, colectivos, etc. que hayan contribuido al trabajo.

Referencias: Incluir aquí el listado de referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del texto, según normas que se indican más abajo.

F) TABLAS Y FIGURAS:

Todas las ilustraciones -incluyendo fotos, diagramas, mapas y gráficas- se clasifican como figuras. **El número total entre figuras y tablas no debe ser superior a cinco (5).** Deben usarse figuras como alternativa a las tablas; evite redundancia entre tablas, figuras y texto, deben usarse estrictamente las necesarias para explicar el argumento del trabajo. Todas las Figuras y Tablas deben estar mencionadas en el texto donde corresponda, indicándolas como Figura x o Tabla x.

- a) **Figuras:** Las figuras deben enviarse su formato final, acorde a lo detallado más abajo.

No enviar fotos o imágenes sueltas. Se solicita una resolución mínima de 300 dpi. El tamaño debe ser de 15 cm de ancho con un máximo de 20 cm de alto. Las figuras podrán reducirse durante la edición a un ancho de hasta 6 cm, por lo que las rotulaciones al interior de las figuras deben ser fáciles de leer, incluso después de esta reducción. Evite opciones con degradación de color, sombreados, exceso de líneas, distintos tipos de fondos y margen en todos los bordes.

Cada figura debe enviarse en un archivo separado en cualquiera de los formatos más frecuentes de imagen (.jpg, .tiff, .eps, .gif). Nombrar al archivo con el número de la figura correspondiente.

En un archivo de texto aparte titulado “Leyendas de Figuras” incluir la leyenda de cada Figura y las fuentes de información².

Las leyendas deben ser lo suficientemente claras y explicativas. No incluir esta información en la propia figura.

Las explicaciones y abreviaturas no estándar irán como notas al pie de la figura. Si necesita incluirlas, indicarlas en el archivo de texto de las leyendas luego de indicar la fuente de información con el título Notas. En caso que corresponda, se identificarán las medidas estadísticas de dispersión tales como la desviación estándar y el error estándar de la media.

- b) **Tablas:** Enviar cada tabla por separado en un documento Excel que lleve por nombre el número de la Tabla correspondiente.

En un archivo de texto aparte titulado “Leyendas de Tablas” incluir la leyenda de cada Tabla y las fuentes de información³.

Las leyendas deben ser lo suficientemente claras y explicativas.

Evite opciones con degradación de color, sombreados, exceso de líneas, distintos tipos de fondos y margen en todos los bordes.

Las explicaciones y abreviaturas no estándar irán como notas al pie de la figura. Si necesita incluirlas, indicarlas en el archivo de texto de las leyendas luego de indicar

² Ejemplos:

Figura 1. Mapa de la zona de estudio. **Fuente:** Miller (2003).

Figura 2. Mapa de las áreas afectadas. **Fuente:** elaboración propia con base en Thames (1998).

³ Ejemplo:

Tabla 1. Cantidad de personas afectadas en cada zona. **Fuente:** Miller (2003).

Tabla 2. Usos medicinales registrados. **Fuente:** elaboración propia.

la fuente de información con el título Notas. En caso que corresponda, se identificarán las medidas estadísticas de dispersión tales como la desviación estándar y el error estándar de la media.

G) REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Las referencias deben indicarse, tanto en el cuerpo del texto como en la sección 'Referencias' de cada artículo, conforme a las Normas APA 7ª edición y actualización 2022. Solo deben incluirse en esta sección las obras mencionadas en el texto (no deben incluirse referencias no mencionadas en el texto) y toda cita mencionada en el texto debe estar incluida en esta sección.

A continuación, se indican las normas generales y se presentan ejemplos para distintos tipos de referencias. Para cualquier otro caso no contemplado seguir las normas APA 7ª edición.

a) En el cuerpo del texto:

Las referencias deben enunciarse con el/los apellidos del/de la autor/a, seguido de coma y el año. Si son dos autores/as, debe separarse por "y" (o "e" cuando está escrito en portugués). Si son tres autores/as o más colocar el apellido del primer autor y luego *et al.* (en cursiva y con el punto final).

Ejemplos:

Un autor: Pérez (1995) o (Pérez, 1995) / (Pérez, 1995, pp. 15-20).

Dos autores: Pérez y Barrera (1994) o (Pérez y Barrera, 1994) / (Pérez y Barrera, 1994, p. 12).

Más de dos autores: Lozano *et al.* (1993) o (Lozano *et al.*, 1993) / (Lozano *et al.*, 1993, p. 9).

Cuando se colocan varias referencias para una misma idea, éstas deben separarse por punto y coma y presentarse en orden cronológico (de la más antigua a la más reciente).

Ejemplo:

(Clement y Grant, 1990a; Clement y Grant, 1990b; Wang y Morales, 2007; Mena-Segovia *et al.*, 2009; Wang y Morales, 2009; Barroso China *et al.*, 2011).

En el caso de citas textuales, colocar a continuación del año el número de página/s de donde se extrajo la cita. Ejemplo: (Pérez, 1995, pp. 15-20).

Las citas textuales deben indicarse entre comillas (“ ”) y sin cursiva cuando no excede las 40 palabras o en párrafo aparte y *cursiva* cuando excede las 40 palabras. Para citas parafraseadas, colocar el apellido del/la autor/a y el año en el que fue publicado el artículo al final de la cita, como una referencia normal.

b) En la sección ‘Referencias’:

Las referencias deben estar organizadas alfabéticamente de acuerdo con el primer apellido del/de la primer/a autor/a. Se ilustran a continuación diversos casos con sus respectivos ejemplos.

-Libro o monografía: Apellido, N. y Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial.

(en caso de tratarse de un libro electrónico colocar luego de la editorial el enlace a la página web correspondiente).

Ejemplo:

*Un autor: Santos, J. (2012). *El Cuarto Pilar. Un nuevo relato para los servicios sociales*. Paraninfo y Consejo General del Trabajo social.

*Dos autores: Escartín, M. J., Palomar, M. y Suárez, E. (1997). *Introducción al trabajo Social II. Trabajo social con individuos y familias*. Amalgama.

*Institución u organismo como autor: Consejo General del Trabajo Social. (2012). *Código deontológico de Trabajo social*. Consejo General del Trabajo Social.

*Libro con editor: Giachino, A. (Ed.). (2013). *La posciencia en el siglo XXI*. Random House.

-Capítulo de libro, monografía o compilación:

Apellido Autor, N. N. (año). Título del capítulo o entrada. En N. Apellido Editor (Ed.), *Título del libro* (xx ed., Vol. xx, pp. xx–xx). Editorial.

Ejemplo:

De la Red, N. y Cruz F. (2003). Intervención social en el medio rural. En N. de la Red y

D. Rueda (Eds.), *Intervención social y demandas emergentes* (pp.17-65). Editorial CCS.

-Artículo en publicación periódica:

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (2019). Título del artículo específico. *Título de la Revista*, volumen(número de la revista), número de página inicio–número de página fin.

Ejemplo:

*Revista solo con volumen (sin números): Lima, A. (2010). Nuevas oportunidades del trabajo social. *Servicios sociales y política social*, 89, 9-27.

*Revista con volumen y número: Ohki, A., Nakajima, T., Maeda, S. (2002). Studies on the accumulation and transformation of arsenic in freshwater organisms I: accumulation, transformation and toxicity of arsenic compounds on the Japanese Medaka, *Oryzias latipes*. *Chemosphere*, 46(3), 319-324.

-Comunicaciones a congresos:

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (fecha de realización del evento). *Título de la ponencia* [descripción del tipo de ponencia. Ej.: conferencia, simposio, póster, comunicaciones libres, etc.]. Nombre evento, lugar de realización, país.

Ejemplo:

Lajmanovich, R. C. (7-10 de noviembre de 2019). *Exposiciones crónicas a glifosato y arsénico, un riesgo ecotoxicológico subestimado de disrupción endocrinas sobre hormonas tiroideas, proliferación celular y daño en el ADN* [Conferencia]. 3º Congreso Internacional de Salud Socioambiental, Rosario, Argentina.

-Tesis:

Apellido, N. (año). Título de la tesis [Tesis de doctorado]. Nombre de la Institución Académica.

Ejemplo:

Herrera, A. J. (2015). La tintorería entre los pilagás del Gran Chaco argentino: un

estudio etnobiológico [Tesis de doctorado]. Universidad de Buenos Aires.

-Páginas web:

Apellido, A., Apellido, B., y Apellido, C. (20 de mayo de 2020). *Título del artículo de la página web*. Nombre del sitio web. <https://url.com> (hipervínculo a la página web citada)

Ejemplo:

*Autor: Moret, D. (7 de octubre de 2019). *El cambio climático devasta la llanura*. Rastreator. <https://www.rastreator.com/ambiente/cambioclimatico>

*Agencia gubernamental o entidad privada: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1 de octubre de 2018). *Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar*. UNESCO. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

ENVÍO DE MANUSCRITOS y PROCESO DE PUBLICACIÓN

Los manuscritos deben ser enviados a la siguiente dirección de correo electrónico: revistacienciadigna3@gmail.com

Al enviar el correo indicar de qué tipo de artículo se trata (de investigación, de revisión, etc.) y cualquier aclaración que considere pertinente.

Los manuscritos que no se presenten con el formato correspondiente según las normas editoriales indicadas serán devueltos a lxs autorxs sin evaluar, quienes pueden enviarlo nuevamente una vez ajustado al formato correspondiente.

Los manuscritos recibidos que cumplan los requisitos mínimos de formato serán enviados a evaluación por pares. Serán evaluados por integrantes de la UCCSNAL y/o por personas externas especialistas en diversos campos convocadas *ad-hoc* para tal propósito. Se procederá a una evaluación inicial de tipo ciego. De ser necesario y si ambas partes están de acuerdo se abrirá un canal de comunicación directa entre evaluador(es) y autor(es).

En general, la Revista Ciencia Digna realiza una corrección de estilo de los manuscritos una vez que estos son aceptados para su publicación. En este caso, lxs autorxs serán contactadxs para que avalen las sugerencias que se realizan en esta instancia. Posteriormente se envía la prueba de galera y una vez aprobada se pasa a la edición final.